



# Servicio Telegáfico

### De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

SENADO.

Sesión del 26 de Febrero de 1908

Varios asuntos.

Madrid 26.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y siéntanse en el banco del Gobierno los ministros de Estado y de la Guerra, señores Allendesalazar y Primo de Rivera.

El señor Obispo de Jaca formula varios ruegos que se relacionan con los ministerios de la Gobernación y de la Guerra.

El señor Primo de Rivera contesta que las leyes vigentes le impiden acceder a los deseos de dicho prelado.

El señor conde de Casa Valencia anuncia una interpelación sobre el Libro rojo que el ministerio de Estado acaba de publicar sobre los asuntos marroquinos.

El señor Allendesalazar contesta, diciendo que acepta la interpelación y que podrá el conde explicarla cuando todos los senadores se hayan impuesto del contenido del Libro rojo.

El señor García Molinas pregunta que informes tiene el Gobierno sobre lo ocurrido en la cárcel de Coruña a varios emigrantes que fueron presos.

El señor La Cierva relata los detalles de la detención de dichos emigrantes, afirmando que fué motivada porque faltaron a la ley.

Anuncia, para concluir, que se ha libertado a varios de los detenidos.

El señor García Molinas expone que no encuentra justificado se mezclas a los emigrantes con los criminales reclusos en la cárcel.

El señor Aramburu se adhiere a las protestas del señor García Molinas, censurando el sistema penitenciario que mezcla a los hombres honrados con los criminales, por el solo hecho de cometer una falta.

El señor La Cierva insiste en afirmar que se detuvo a los emigrantes porque existían indicios de que eran culpables.

### Orden del día.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto relativo a las plagas del campo y varios dictámenes sobre construcción de carreteras.

Prosiguese después el debate sobre la interpelación explanada por el señor Obispo de Jaca, acerca del decreto reformando las Juntas de Instrucción pública.

El señor Rodríguez Sampedro termina el discurso que empezó en otra sesión, justificando la aludida reforma.

El señor Obispo de Jaca rectifica, insistiendo en sus protestas de que el Estado monopolice la enseñanza.

Concluye indicando que en las palabras del ministro cree ver el propósito de que rectificará el decreto que se discute.

El señor Rodríguez Sampedro niega que proyecte rectificarlo.

El señor Polo Peyrolón aplaude que el señor Obispo de Jaca haya tratado en la Cámara, con entereza evangélica, las cuestiones político-religiosas objeto del debate.

### CONGRESO

Sesión del 26 de Febrero de 1908

Asuntos de Galicia.

Madrid 26.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hállase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El señor Allier defiende otra. Deséchase también, aprobándose el artículo 2.º del proyecto.

El señor Torres Guerrero apoya una enmienda al artículo 3.º

Deséchase, así como otras, y se aprueban los artículos 3.º y 4.º

Suspéndese el debate y reanúdase el referente al proyecto de reforma del régimen de

**La administración local**

El señor Aura Boronat impugna el artículo 36.º del citado proyecto, afirmando que atenta al sufragio universal.

Añade que entre los que votaron este sufragio hállase el señor Maura, y seguidamente condena la representación corporativa, recordando que los posibilistas ingresaron en el campo de la monarquía por que se les reconocieron sus principios políticos.

El señor Azcárate interviene en la discusión, declarando que acepta el voto corporativo, pero no como lo establece el proyecto presentado por el Gobierno a la Cámara.

Agrega que el sufragio está hastiado al existir señadores vitalicios y por derecho propio, y añade que hay un problema importante por resolver, que es el referente a la manera en que se habrá de implantar el voto corporativo.

Recuerda que el proyecto que se discute es una obra personal del jefe del Gobierno, señor Maura, y dice que solo alaba una parte de aquél.

Termina aconsejando al señor Maura que reconozca la necesidad de transigir en lo que afecta al mencionado proyecto.

El señor Hurtado tercia después en el debate.

Ensalza las funciones que se relacionan con el sufragio, recordando el triunfo que la solidaridad alcanzó en Cataluña al verificarse las últimas elecciones generales, y dice que el voto corporativo constituye un detrimento para toda idea nueva.

Como transacción entre el criterio del Gobierno y el que sustentan las minorías, propone que sean sustituidas las Juntas municipales que actualmente funcionan, por otras que formen los representantes de las sociedades.

Concluye afirmando que entre el señor Cambó y los demás solidarios, existe perfecta igualdad de miras en todo lo que afecte a Cataluña. (Rumores.)

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### La política

Primo de Rivera a Toledo.

Madrid 26.—En breve se trasladará a Toledo el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, con objeto de visitar la Academia de Infantería.

**El proyecto de reforma de la administración local.—Lo que dice Canalejas.—Cambó.**

Madrid 26.—El señor Canalejas decía hoy que su campaña en contra del proyecto de reforma de la administración local, no se reducirá al discurso que ha pronunciado en el Congreso.

Anuncia que hoy propondría la celebración de una Asamblea del partido democrático, para protestar contra dicho proyecto.

El señor Cambó lamentábase hoy ante el jefe del Gobierno, señor Maura, de la lentitud del debate sobre el repetido proyecto.

El señor Maura dijo que se avisase con el presidente de la Cámara, señor Dato, quien gestiona un arreglo con las minorías para que la vacaciones de Carnaval duren toda la semana próxima.

Se asegura que si las minorías persisten en su actitud, propondrá al Gobierno un gran disgusto.

### Las construcciones navales

Madrid 26.—A mediados de Marzo próximo se publicarán los pliegos de la subasta relacionada con las construcciones navales.

**Quiroga Ballesteros.**

de las obras del puerto de dicha ciudad.

**La condena condicional.—Enmiendas.**

Madrid 26.—Los señores Burell, Francos Rodríguez y otros diputados a Cortes, han presentado una enmienda al proyecto relativo a la condena condicional, pidiendo que los beneficios de dicho proyecto se extiendan a los delitos que afectan al artículo 13.º de la Constitución.

**La minoría republicana.**

Madrid 26.—Los señores Sol y Ortega, Calzada y Montes Sierra, muestran disconformes con la política actual de la minoría parlamentaria republicana.

Dichos señores han convocado una reunión que se está celebrando a la hora en que se depositan los presentes despachos.

Han comenzado por exponer su criterio de que debe presentarse el mayor número posible de obstáculos al proyecto de reforma de la Administración local.

También muestran partidarios de que se celebre una asamblea republicana.

**El voto corporativo.—Comentarios.—Impresiones.**

Madrid 26.—En el Congreso continuaron haciéndose hoy animadísimo comentarios sobre el discurso del señor Canalejas contra el artículo del proyecto de reforma de la Administración local referente al voto corporativo.

El señor López Domínguez ha escrito al señor Canalejas, manifestándole en términos entusiastas que aprueba su discurso, en el que ha interpretado el sentir de los demócratas.

El señor Maura elogiaba hoy también el discurso, declarando que la importancia de éste, aparte de la que le imprime la posición que ocupa el señor Canalejas, dependerá de que responda al criterio común que sostienen liberales y demócratas, pues entonces tendría extraordinaria trascendencia.

Persona que tiene motivo para saberlo, afirma que le consta hállase el señor Moret completamente de acuerdo con el discurso aludido del señor Canalejas, esperándose, por esta razón, que el señor Maura modifique su pensamiento sobre el voto corporativo.

El señor Azcárate proponíase presentar una enmienda al referido artículo, pidiendo que los concejales electos por el voto corporativo no puedan pertenecer a las comisiones permanentes de los Ayuntamientos, ni tengan voz ni voto en la elección de las mismas.

**La dirección de Correos**

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, posesionó hoy al señor Ortuño en el cargo de director general de Correos y Telégrafos.

Asistieron al acto el director saliente, señor Espinosa de los Monteros, y el alto personal de Correos y Telégrafos.

**El Gobierno civil de Barcelona.**

Madrid 26.—Insístese en afirmar que el señor González Rothwos será nombrado gobernador civil de Barcelona.

**González Besada.**

Madrid 26.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha marchado esta noche a Cádiz, para acompañar al Rey durante la permanencia de este en dicha capital.

El domingo próximo regresará a Madrid el señor González Besada.

**Los socialistas y el voto corporativo.**

Madrid 26.—El *leader* de los socialistas, Pablo Iglesias, ha declarado que aquellos son opuestos al voto corporativo.

**Vacaciones parlamentarias.**

Madrid 26.—Una última hora quedó esta tarde acordado que las vacaciones parlamentarias con motivo del Carnaval, terminen el jueves de la semana próxima.

En dicho día reanudarán las Cortes sus sesiones.

**El arriendo de los arsenales.**

Madrid 26.—En el ministerio de Marina se guardan grandes reservas sobre lo que se refiere al pliego de condiciones para el arriendo de los arsenales.

El señor Ferrándiz ha entregado hoy al general de ingenieros navales señor Angulo, unas cuartillas de notas relacionadas con dicho pliego.

El trabajo, los primeros días, motivó frecuentes consultas, y cuando faltaba poco para terminarlo, se puso gravemente enfermo el señor Angulo.

El pliego trasladóse entonces al señor Maura, quien lo retocó duran-

te los días que estuvo acatarrado y sin salir de su domicilio.

El documento fué aprobado casualmente en el último Consejo.

**Moret a Cádiz.**

Madrid 26.—Es muy probable que el señor Moret vaya a Cádiz, para asistir a la inauguración de las obras del puerto de dicha población.

**Notas palatinas**

**Los Reyes en Sevilla.—Asistiendo al teatro.**

Madrid 26.—Telegramas de Sevilla participan que los Reyes don Alfonso y doña Victoria asistieron anoche al teatro de San Fernando, viendo la función celebrada a beneficio de la Asociación de Caridad.

Al presentarse en el palco, los monarcas fueron ovacionados.

**Una fiesta.**

Madrid 26.—Anuncian de Sevilla, que el día 28 del actual se celebrará un *garden party* en los jardines del Alcázar, donde residen los monarcas.

**El viejo del Rey a Barcelona.**

Madrid 26.—Asegúrase que el próximo viaje del Rey a Barcelona, quedó convenido en el consejo que los ministros celebraron el lunes anterior.

**La fecha de un viaje.**

Madrid 26.—Don Alfonso marchará a la capital de Cataluña del 10 al 15 de Marzo.

Permanecerá en dicha población dos ó tres días.

**Jugando al polo.**

Madrid 26.—Dicen de Sevilla, que el Rey ha pasado la mañana jugando al polo.

A las dos y media de la tarde trasladáronse don Alfonso y doña Victoria a la Universidad.

Las calles desde el Alcázar hasta dicho centro, estaban engalanadas y las ocupaba inmenso gentío que aclamó a los soberanos.

A la puerta de la Universidad esperaban el claustro de profesores, el arzobispo y las autoridades.

Los Reyes dirigieronse primeramente a los sepulcros de los retores, visitando además todas las dependencias.

En la clase de química presenciaron algunos experimentos.

En el patio del edificio desfilaron los estudiantes a presencia de los Reyes.

Estos llevaron al salir una sorpresa: el coche Real estaba decorado con sedas a maneras de tapices y con flores y lazos de los colores nacionales.

Hizo el decorado el artista don Gonzalo Bilbao.

Don Alfonso y doña Victoria le felicitaron.

**De Barcelona**

**La estancia del Rey.**

Madrid 26.—Telegramas de Barcelona dicen que el Rey, durante su estancia en aquella capital, se alojara en un buque de guerra que hará algunas excursiones por la costa.

**Una desgracia.**

Madrid 26.—Comunican de Barcelona, que en una casa de la calle de Sepúlveda se ha hundido hoy un tabique.

Los escombros alcanzaron a una niña, matándola.

Una mujer ha recibido heridas graves.

**El viaje del Rey.**

Madrid 26.—Las noticias relativas al viaje que el Rey se propone efectuar a Barcelona, han producido excelente efecto en dicha capital.

Muchas entidades dispónense a organizar festejos en obsequio a don Alfonso.

**Más detenciones.**

Madrid 26.—Háblase en Barcelona de que la policía ha practicado importantes detenciones, relacionadas con el terrorismo.

**El proceso Rull.**

Madrid 26.—Dicen de Melilla, que hoy, a consecuencia de sobrepasar, ha fallecido la favorita del Roghi.

**La colonia europea en Alcazar.**

Madrid 26.—La colonia europea en Alcazar ha llegado hoy, procedente de dicho punto, a Tánger.

Va huyendo ante la actitud de los kabileños, los cuales se han dedicado al bandillaje.

**El "Extremadura"**

Madrid 26.—Hoy ha fondeado en el puerto de Cádiz el crucero *Extremadura*.

La tripulación dice que en Larache reina tranquilidad, habiendo desaparecido los temores que existían de que los hafidistas asaltarán la ciudad.

**A recuperar a Saffi.**

Madrid 26.—Notifican de Tánger, que una mehalla sarrana marcha sobre Saffi, con objeto de recuperar la población que está ocupada por los hafidistas.

**El anticipo para Abdelaziz.**

Madrid 26.—Telegramas de París informan que Alemania ha contribuido con ciento cincuenta mil francos y España con quinientos mil, al anticipo de dos millones concedido a Abdelaziz.

**Miscelánea De Madrid**

**Bolsa.**

PONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
A por 100 perpetuo interior	00 00	00 00
Fin corriente.	82 90	83 00
Fin próximo	82 90	83 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 70	82 90
" E de 25.000 "	82 90	83 05
" D de 12.500 "	83 25	83 30
" C de 5.000 "	84 50	84 15
" B de 2.500 "	84 75	84 75
" A de 500 "	81 65	84 75
Cy de 100 y 200 nominales	00 00	84 75
En diferentes series	84 55	84 00
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 05	101 15
" E de 25.000 "	101 05	101 15
" D de 12.500 "	101 09	101 15
" C de 5.000 "	101 10	101 15
" B de 2.500 "	101 15	101 15
" A de 500 "	101 10	101 15
Fin diferentes series	101 10	101 10
Fin corriente.	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	102 50	000 00
Acciones del Banco de España.	453 00	454 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	407 00	406 75
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	105 50	105 50
Id. ordinarias	00 00	45 75
Id. obligaciones	00 00	104 50
PARIS		
A por 100 exterior español	94 10	94 15
3 por 100 francés	97 10	97 32
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	15 05	14 90
Londres " Libras esterlinas.	29 00	28 96

**La jura de bandera.**

Madrid 26.—El acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas incorporados a la guarnición de Madrid, se efectuará este año con gran solemnidad.

Asistirán a dicho acto los Reyes y los agregados militares a las embajadas extranjeras en esta corte.

**Nakens.**

Madrid 26.—Encuétrase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el señor Nakens.

**Hallazgo de un cadáver.**

Madrid 26.—En un solar de la calle de Alarcón, de esta corte, efectuándose hoy un desmonte de terrenos, descubriose un cadáver ya descompuesto, que se supone sea el de un mendigo a quien sorprendiera algún desprendimiento de tierras.

**De provincias**

**MURCIA**

**Quinto fallecido.**

Madrid 26.—En un cuartel de Murcia ha fallecido hoy repentinamente un quinto del último reemplazo.

**SEVILLA**

**Una desgracia.**

Madrid 26.—Dicen de Sevilla que un niño que estaba hoy jugando a orillas del Genil, fué arrastrado por la corriente muriendo ahogado.

La víctima contaba pocos años de edad.

**Del Extranjero**

**PERU**

**En honor de los marineros yanquis.**

Madrid 26.—Un cablegrama de Lima, recibido hoy en Madrid, dice que ayer se efectuó en la plaza de aquella ciudad una gran corrida de toros, en honor de los marineros yanquis.

Estos asistieron a la fiesta en número de tres mil quinientos.

Durante la lidia, sufrió un matador español una cogida mortal.

Otro diestro recibió heridas gravísimas.

Como el despacho no indica que toreros son los heridos, se han enviado a Lima cablegramas, preguntándole a los españoles que residen en aquella población.

Recuérdase que están en Lima Bonarillo y Cocherito de Bilbao.

**RECUPERAR A SAFFI.**

Madrid 26.—Informan de San Petersburgo, que el Czar ha admitido la dimisión al ministro de la Guerra.

Ha sido nombrado para sustituirle el comandante general de Cronstadt.

**INGLATERRA**

**Los asuntos del Congo.**

Madrid 26.—Dicen de Londres, que el ministro inglés de Negocios extranjeros, ha publicado el Libro azul acerca de los asuntos del Congo.

**Un incendio.**

Madrid 26.—Despachos de Londres dicen que en los almacenes del muelle de aquel puerto, ha estallado hoy un violento incendio.

Enorme multitud lo presencia.

**FRANCIA**

**Los casados y los solteros.**

Madrid 26.—Informan de París que el Ayuntamiento de Brest ha acordado rebajar los tributos a los vecinos casados que tengan hijos y elevarlos a los solteros.

**SUIZA**

**Excursionistas perdidos.**

Madrid 26.—Desde París dicen que dos excursionistas que efectuaron una ascensión a las montañas de Lausanne, han desaparecido.

Algunos guías buscan los cadáveres, porque se supone que los *sportmen* han muerto.

**El nacimiento de Victor Hugo.**

Madrid 26.—Anuncian de París que hoy se celebrará en el teatro de la comedia francesa una gran fiesta conmemorativa del 105 aniversario del nacimiento de Victor Hugo.

**AUSTRIA**

**Maniobras militares.**

Madrid 26.—Anuncian de Viena, que Guillermo II asistirá a las maniobras militares que se han de celebrar en breve en aquella capital.

**PORTUGAL**

**El seguro del Rey Carlos.**

Madrid 26.—Informan de Lisboa que una compañía aseguradora ha entregado un millón trescientos mil francos, a que asciende el seguro de vida del Rey Carlos de Portugal.

Estaba asegurado también en veinte mil libras esterlinas por otra compañía.

**ALEMANIA**

**La situación en Alemania.**

Madrid 26.—Informan de Berlín que continúan declar

al proyecto de reforma de la administración local, hasta que sea separada del mismo la parte relativa al voto corporativo.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar

Deposito en Granada: A. DOMENEC, Plaza Nueva, 1, 2.º

La chinche de la remolacha

Ayer visitaron el pueblo de Gabia Chica los señores marqués de Dilar, ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, don Manuel Molina, el ingeniero jefe director de la Estación de patología vegetal, don Leandro Navarro, y don Alfonso de la Cámara, continuando los estudios experimentales en el citado pueblo permanecieron desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

NOTAS MILITARES

Por la estación del Sur, ayer a las dos, llegaron 97 reclutas para el regimiento de Córdoba; 54 para el regimiento de caballería de Victoria y 42 para el 12 montado.

DE ALBOLOTE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Anoche contraí matrimonio en este pueblo la bella señorita Consuelo González Martín con el joven propietario don Antonio Camarero Fernández.

THEATROS

Esta noche tendrán lugar magníficas funciones, estrenándose en la tercera sección la zarzuela en un acto El Pipilo.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Alpendeire, don Diego Vázquez Otero.

Sensible desgracia

Desde Alcáudete nos comunican noticias relativas a un desgraciado suceso ocurrido en aquel punto el domingo último.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Quitos para hoy Santos del día 27.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico; San Balduino, confesor; Santos Dióscoro y Fortunato, mártires.

Delegación de Hacienda.

La Intervención de Hacienda ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobren la mensualidad corriente los días del mes de Marzo que a continuación se expresan:

Escándalo en el Humilladero

Fue monumental el que produjeron anoche, entre ocho y nueve, varios hombres que en la taberna establecida frente al Puente del Genil, habían consumido, sin duda, del líquido recientemente desgravado, mayor cantidad de la que podían soportar.

Comisión Provincial

La sesión que celebró anteayer fue presidida por el señor Montes Sierra, asistiendo los señores Fernández Jiménez, Cobo Leon, Rodríguez Aguilera, López Atienza y López del Hierro.

DE ALBOLOTE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Anoche contraí matrimonio en este pueblo la bella señorita Consuelo González Martín con el joven propietario don Antonio Camarero Fernández.

THEATROS

Esta noche tendrán lugar magníficas funciones, estrenándose en la tercera sección la zarzuela en un acto El Pipilo.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Alpendeire, don Diego Vázquez Otero.

Sensible desgracia

Desde Alcáudete nos comunican noticias relativas a un desgraciado suceso ocurrido en aquel punto el domingo último.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Quitos para hoy Santos del día 27.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico; San Balduino, confesor; Santos Dióscoro y Fortunato, mártires.

Delegación de Hacienda.

La Intervención de Hacienda ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobren la mensualidad corriente los días del mes de Marzo que a continuación se expresan:

Escándalo en el Humilladero

Fue monumental el que produjeron anoche, entre ocho y nueve, varios hombres que en la taberna establecida frente al Puente del Genil, habían consumido, sin duda, del líquido recientemente desgravado, mayor cantidad de la que podían soportar.

Comisión Provincial

La sesión que celebró anteayer fue presidida por el señor Montes Sierra, asistiendo los señores Fernández Jiménez, Cobo Leon, Rodríguez Aguilera, López Atienza y López del Hierro.

DE ALBOLOTE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Anoche contraí matrimonio en este pueblo la bella señorita Consuelo González Martín con el joven propietario don Antonio Camarero Fernández.

THEATROS

Esta noche tendrán lugar magníficas funciones, estrenándose en la tercera sección la zarzuela en un acto El Pipilo.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Alpendeire, don Diego Vázquez Otero.

Sensible desgracia

Desde Alcáudete nos comunican noticias relativas a un desgraciado suceso ocurrido en aquel punto el domingo último.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Quitos para hoy Santos del día 27.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico; San Balduino, confesor; Santos Dióscoro y Fortunato, mártires.

Delegación de Hacienda.

La Intervención de Hacienda ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobren la mensualidad corriente los días del mes de Marzo que a continuación se expresan:

Escándalo en el Humilladero

Fue monumental el que produjeron anoche, entre ocho y nueve, varios hombres que en la taberna establecida frente al Puente del Genil, habían consumido, sin duda, del líquido recientemente desgravado, mayor cantidad de la que podían soportar.

Comisión Provincial

La sesión que celebró anteayer fue presidida por el señor Montes Sierra, asistiendo los señores Fernández Jiménez, Cobo Leon, Rodríguez Aguilera, López Atienza y López del Hierro.

DE ALBOLOTE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Anoche contraí matrimonio en este pueblo la bella señorita Consuelo González Martín con el joven propietario don Antonio Camarero Fernández.

THEATROS

Esta noche tendrán lugar magníficas funciones, estrenándose en la tercera sección la zarzuela en un acto El Pipilo.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Alpendeire, don Diego Vázquez Otero.

Sensible desgracia

Desde Alcáudete nos comunican noticias relativas a un desgraciado suceso ocurrido en aquel punto el domingo último.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillan, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha implantado esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos plácemes; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, ropavejería; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir La Mujer en su Casa, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de cincuenta céntimos de peseta al mes.

con opción al Regalo de una máquina de coser que La Mujer en su Casa rifa entre sus suscriptoras.

SEMILLA DE REMOLACHA

La Original de KLEIN WAURLEBEN mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marjal y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina

Plaza de la Universidad, número 2

Rodríguez López y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ríos Capilla y Alonso; procuradores señores Castilla y Mesa; secretario, señor Alonso.

Salvador, contra Rosario Olivares Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Soler; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Motril, contra Pedro Fernández y otros, por lesiones. Abogados, señores Barco y Ramírez Antrás; procuradores, señores Casas y González Gómez; secretario, señor Lezcano.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Jaén: don Jerónimo Montes Aragón y otro, con don Esteban García Viden, sobre cobro de cantidad.

Linares: don Manuel Felipe Rodríguez, como administrador de la sociedad "Unión Industrial", con la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre cobro de cantidad.

Santafé: contra Juan Córdoba Fernández, por disparo de arma de fuego y lesiones. Alhama: contra el Ayuntamiento de Santa Cruz, por falsedad y prevaricación. Loja: contra Antonio Martín Fernández, por estafa.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy jueves Cervantes.—Las 7 3/4, Chaburri.—Las 8 3/4, A la Pineta ó la verdadera Machicha. A las 9 3/4, estreno del Pipilo.—Las 10 3/4, El pobre Valbuena.

Butacas, 90 céntimos.—Entrada principal, 25.—Paraiso, 20.

Palas Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarramba. Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, queda abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los conyalescentes de toda clase de enfermedades.

Dr. García-Duarte

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de dos a cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Obra realmente indispensable a todos los señores comerciantes, industriales, propietarios, etc.

El Abogado popular, resuelve todos los casos que se pueden presentar, en forma dialogada, clara y sencilla y con la Jurisprudencia, al alcance de todos y uno mismo puede seguir sus asuntos. Contiene 200 formularios para que el ciudadano pueda extender contratos y testamentos y acudir a los Tribunales, Corporaciones y oficinas del Estado y de las autoridades, en defensa de sus derechos. Cerca de 40 Artículos y Tarifas, para saber los honorarios, derechos, emolumentos y impuestos que se han de satisfacer a la Hacienda, Juzgados, etc., etc. Es una verdadera Enciclopedia jurídica popular, tan completa de noticias, como fácil de estudiar. Regala la 3.ª edición, que se agotan con rapidez. No olvidar el artículo 2.º del Código Civil, la ignorancia de las leyes, no excusa de su cumplimiento. Se compone la obra de seis tomos regulares y bien encuadrados, que valen 71 pesetas, que se pagan a razón de 5 pesetas mensuales. No principia el pago hasta que el comprador ha recibido la obra completa. Hay que dirigirse a don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7, Granada, único representante de la Casa Editorial.

Consulta especial de Dermatología

Dr. Florencio Porpeta Catedrático de la Facultad de Medicina De dos a tres, excepto los días festivos. Gran Vía de Colón, 6-1.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillan, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha implantado esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos plácemes; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, ropavejería; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir La Mujer en su Casa, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de cincuenta céntimos de peseta al mes.

con opción al Regalo de una máquina de coser que La Mujer en su Casa rifa entre sus suscriptoras.

SEMILLA DE REMOLACHA

La Original de KLEIN WAURLEBEN mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marjal y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina

Plaza de la Universidad, número 2

Rodríguez López y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ríos Capilla y Alonso; procuradores señores Castilla y Mesa; secretario, señor Alonso.

Salvador, contra Rosario Olivares Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Soler; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Motril, contra Pedro Fernández y otros, por lesiones. Abogados, señores Barco y Ramírez Antrás; procuradores, señores Casas y González Gómez; secretario, señor Lezcano.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Jaén: don Jerónimo Montes Aragón y otro, con don Esteban García Viden, sobre cobro de cantidad.

Linares: don Manuel Felipe Rodríguez, como administrador de la sociedad "Unión Industrial", con la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre cobro de cantidad.

Santafé: contra Juan Córdoba Fernández, por disparo de arma de fuego y lesiones. Alhama: contra el Ayuntamiento de Santa Cruz, por falsedad y prevaricación. Loja: contra Antonio Martín Fernández, por estafa.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy jueves Cervantes.—Las 7 3/4, Chaburri.—Las 8 3/4, A la Pineta ó la verdadera Machicha. A las 9 3/4, estreno del Pipilo.—Las 10 3/4, El pobre Valbuena.

Butacas, 90 céntimos.—Entrada principal, 25.—Paraiso, 20.

Palas Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarramba. Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, queda abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los conyalescentes de toda clase de enfermedades.

Dr. García-Duarte

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de dos a cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Obra realmente indispensable a todos los señores comerciantes, industriales, propietarios, etc.

El Abogado popular, resuelve todos los casos que se pueden presentar, en forma dialogada, clara y sencilla y con la Jurisprudencia, al alcance de todos y uno mismo puede seguir sus asuntos. Contiene 200 formularios para que el ciudadano pueda extender contratos y testamentos y acudir a los Tribunales, Corporaciones y oficinas del Estado y de las autoridades, en defensa de sus derechos. Cerca de 40 Artículos y Tarifas, para saber los honorarios, derechos, emolumentos y impuestos que se han de satisfacer a la Hacienda, Juzgados, etc., etc. Es una verdadera Enciclopedia jurídica popular, tan completa de noticias, como fácil de estudiar. Regala la 3.ª edición, que se agotan con rapidez. No olvidar el artículo 2.º del Código Civil, la ignorancia de las leyes, no excusa de su cumplimiento. Se compone la obra de seis tomos regulares y bien encuadrados, que valen 71 pesetas, que se pagan a razón de 5 pesetas mensuales. No principia el pago hasta que el comprador ha recibido la obra completa. Hay que dirigirse a don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7, Granada, único representante de la Casa Editorial.

Consulta especial de Dermatología

Dr. Florencio Porpeta Catedrático de la Facultad de Medicina De dos a tres, excepto los días festivos. Gran Vía de Colón, 6-1.

EL SEÑOR Don Pablo Jiménez González Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos. E. I. P. Su Director espiritual; su desconsolada viuda, D.ª Josefa Sampelayo Nevares; su hijo, D. Pablo; hija política; nietos; hermano, D. Joaquín; hermanas políticas; primos, primos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 27 del corriente, a la una de su tarde, desde la casa mortuoria, Angulo, núm. 9, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa y se despiende en Santa Ana. Granada 27 Febrero 1908. No se reparten esquelas.

EMULSIÓN SCOTT. Descansábase de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían inútiles, pero después de tres meses de cura con la EMULSIÓN SCOTT está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta. BARCELONA (Paseo de San Jaume), Calle de Rosal No. 2, 3 de Abril de 1907. Se deben notar dos cosas en particular: 1.º. Otros remedios irritan — la de SCOTT no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de SCOTT por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración. 2.º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión SCOTT. Esto es la perfección de la economía. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de SCOTT con "el pescador y el pescado" en cada paquete. La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cént. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

YA ESTAMOS preparando los JALDRES de Carnaval, de esta casa, llamados de Santa Paula, en tarteras de lata, desde una a treinta pesetas. Seleccionada calidad de crema de Riche-lán, con cabello de ángel. Por encargos preparamos otras finisimas cremas. Confitería de LOS ALPES, Plaza Ayuntamiento y placeta Santo Cristo

HOJALDRES Los llamados de Santa Paula, en tarteras de lata, desde una peseta. Seleccionada calidad de crema Riche-lán, con cabellos de ángel. Por encargos preparamos otras finisimas cremas. Confitería LOS ALPES, Plaza Ayuntamiento.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.— Juzgado de Linares: don Eduardo González Jurado, con don Ernesto Muñoz Crespo, sobre liquidación de cuentas, hoy apelación de un auto. Abogados: señores Camacho y Vida; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.— Juzgado de Alhama: contra José Navarro Fernández, por incendio. Abogado, señor Martínez de Ferrer; procurador, señor Cañas; secretario, señor Ortega. Sección segunda.—Orgiva: contra Manuel

Persiguiendo los escándalos Una comisión de la asociación de propietarios visitó anteayer al gobernador civil, Sr. Soler, para rogarle que adopte las medidas oportunas a fin de que se eviten los escándalos que promueven ciertas mujeres. Manifestó el señor Soler a los propietarios que anticipándose a los deseos de estos encargó días pasados al jefe de vigilancia disponga que los agentes a sus órdenes impidan que se cometan excesos. Se ha prohibido que cierta clase de mujeres salgan a la calle. También se han dado otras órdenes severísimas, relacionadas con el asunto de que se trata.

VARIOS SUCESOS Don Antonio Antelo, dueño de una fábrica de gorras establecida en la calle Nueva de la Virgen, número 23, denunció anteayer al jefe de policía, señor Marín, que le habían hurtado tres medios coginetes de bronce y unos 30 kilos de engranes, también de bronce. El señor Marín practicó diligencias con el cabo Labella, averiguando que era autor del hurto Manuel Osuna González. Este fué detenido, declarando que vendió los medios coginetes en un almacén de la calle de la Alhóndiga y los engranes en otro de la Cuesta del Pescado. Los medios coginetes fueron recuperados. Los gitanos José Santiago Cortés y

LA SEÑORA D.ª María Gambin Rivera Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales. B. I. P. Su Director espiritual; su desconsolado esposo, D. Juan de Dios Roca Díaz; hija, D.ª Concepción; hijo político, D. Francisco de Paula Fos-sati Rodríguez; primos, primos políticos, albaceas y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar hoy 27, a las once de su mañana, en la parroquia de San Justo y Pastor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despiende en dicha iglesia. Granada 27 Febrero 1908.

Mercados. Precios del 26 de Febrero 1908 GRANADA

Existencias de aceites en la Caleta, 200 arrobas.	4 37 1/2 rs.
Rancio.	4 60
Idem en San Sebastián 400.	4 37 1/2
Trigos, en la Alhóndiga.	50 a 53 uavega
Cebada.	28 a 30
Habas.	48 a 50
Maz.	00 a 00
Yeros.	00 a 00
Alhóndiga de granos	
Trigo.	768 quintales.
Entrada de hoy.	161
Total.	929
Vendido.	139
Equivalentes a 325 fanegas quedan	790
Matadero público	
Carnización y precios en el día de ayer: 8 reses mayores, con peso de 1769 kilos, de 1'66 a 1'92	
79 borregos con peso de 487 kilos, 1'70 a 75.	

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA DIA 26 DE FEBRERO DE 1908

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	5'6	707'88	NE.	Despejado
A las 15	15'4	707'91	NO.	Casi desp.
En las 24 horas				
Temperatura máxima al sol, 19'3.	Idem			
máxima a la sombra, 15'6.	Idem			
mínima cubierto, 2'4.	Idem			
mínima descubierta, 1'0.	Idem			
Lluvias, 0'00.	Evaporación, 4'55.			

La reciba ayer en Granada: no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edicto de la Jefatura de minas haciéndose saber la cancelación del registro minero "Moldesto", en término del Ger. Lista de los vecinos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Saler, Ventas de Huelma, Cijuela, Bubián, Bayacas, Lentegi y Cantanua. Edictos de los alcaldes de Huélagu y Gerafe designando local para verificar las elecciones durante el presente año. Edictos judiciales.

Desde primeros de Enero actual, queda abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los conyalescentes de toda clase de enfermedades. Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos: Aguas de Lanjarón.

Desde primeros de Enero actual, queda abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los conyalescentes de toda clase de enfermedades. Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos: Aguas de Lanjarón.

Catedrático de Medicina y

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
 Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
 DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª - MONCADA 20. - BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**  
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Este agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura, que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. -Frasco, 5 pesetas.  
 De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31. -Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

# Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.  
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.  
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.  
 SALES DE POTASA y  
**Abonos** concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.  
 Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

# MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMP.ª

Arados BRABANT y RUD-SACK  
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO  
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL  
 Trilladoras RUSTON  
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. -Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.  
 Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1  
 Director: Juan E. Schwartz

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA  
**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**  
**MARCA SOL**  
 1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA  
 Maquinilla FENIX-75cs  
 De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.  
 Punto de venta en GRANADA:  
 Don ISAAC SANTAELLA. - San Jerónimo, núm. 6

# La Solidez del Cabello Villena

Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo como único descubrimiento científico, infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias figuran algunos muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres por no ocupar una página de este periódico. La Solidez del Cabello Villena, por su poder tónico, vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortaleciéndola en forma tal, que evita la caída con la primera fricción, favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residen en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radican.  
 La Solidez del Cabello Villena reúne estas excelentes condiciones, tonifica y preserva; limpia y cura, da belleza y esplendor, y es sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caída del cabello y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera. Llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3.50 y 6 pesetas frasco en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Al por mayor: Centros de Especialidades, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. -Granada: Droguería Pie de la Torre.

# MAQUINA DE ASERRAR MADERA DE LOS SEÑORES MONTABES Y C.ª

SITUADA EN LA PLACETA DE LOS NARANJOS, NUMERO 8  
 Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de maderas, tanto en chopo como finas del Norte de América.  
 También esta casa cuenta con una gran máquina eléctrica, montada á la altura de las mejores de su clase, por cuyo motivo aserra por el módico precio de cinco pesetas la hora, cualquiera que sea la clase de madera.

**Reuma**  
 SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL  
 POR LOS COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIÉRES.  
 Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)  
 Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular. -Artrismo. -Lumbago y cansancio. -Irritaciones de la vejiga. -Micciones frecuentes. -Enfermedades de la vejiga y de los riñones. -Gota, etc.  
 De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.  
 Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España:  
 HILARION GRUÉ. -Ronda San Pedro, 4. -BARCELONA.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cinco días: Crear, Enero, 1.º y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila para Cebu, Cebu para Manila, 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, y Australia.  
**Línea de Cuba Méjico**  
 Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e isla de Santo Domingo.  
**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.  
**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.  
**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**Línea de Fernando Póo**  
 Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.  
**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales de camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. -La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
 Servicios Comerciales. -La Sociedad de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
 Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

# INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurolas.»  
**REMEDIO DIVINO**  
 Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.  
**Se traspasa**  
 por tener que ausentarse su dueño, la sombrerería de la calle de la Alhóndiga, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.  
**SE VENDE**  
 una mesa de comedor, un armario chino, una mesa de despacho, un lavabo y una cama.  
 Darán razón en la calle de Navarrete, tienda de comestibles.  
**TRASPASO**  
 de una acetería en muy buenas condiciones. Darán razón, en la calle de Azacallas, núm. 46.2.º  
 También se vende un mostrador nuevo y dos tinajas.  
**SE VENDE**  
 una máquina de escribir, marca VOST, núm. 10, nueva. También se vende una bicicleta en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.  
**UN MATRIMONIO**  
 sin hijos desea colocación; ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es modista.  
**AMA DE CRÍA**  
 con leche fresca, para casa de los padres. -Darán razón, calle de las Rejas, núm. 3.

# INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurolas.»

# REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.  
**Se traspasa**  
 por tener que ausentarse su dueño, la sombrerería de la calle de la Alhóndiga, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.  
**SE VENDE**  
 una mesa de comedor, un armario chino, una mesa de despacho, un lavabo y una cama.  
 Darán razón en la calle de Navarrete, tienda de comestibles.  
**TRASPASO**  
 de una acetería en muy buenas condiciones. Darán razón, en la calle de Azacallas, núm. 46.2.º  
 También se vende un mostrador nuevo y dos tinajas.  
**SE VENDE**  
 una máquina de escribir, marca VOST, núm. 10, nueva. También se vende una bicicleta en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.  
**UN MATRIMONIO**  
 sin hijos desea colocación; ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es modista.  
**AMA DE CRÍA**  
 con leche fresca, para casa de los padres. -Darán razón, calle de las Rejas, núm. 3.

# REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.  
**Se traspasa**  
 por tener que ausentarse su dueño, la sombrerería de la calle de la Alhóndiga, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.  
**SE VENDE**  
 una mesa de comedor, un armario chino, una mesa de despacho, un lavabo y una cama.  
 Darán razón en la calle de Navarrete, tienda de comestibles.  
**TRASPASO**  
 de una acetería en muy buenas condiciones. Darán razón, en la calle de Azacallas, núm. 46.2.º  
 También se vende un mostrador nuevo y dos tinajas.  
**SE VENDE**  
 una máquina de escribir, marca VOST, núm. 10, nueva. También se vende una bicicleta en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.  
**UN MATRIMONIO**  
 sin hijos desea colocación; ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es modista.  
**AMA DE CRÍA**  
 con leche fresca, para casa de los padres. -Darán razón, calle de las Rejas, núm. 3.

# PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.  
 Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:  
 DON MIGUEL GONZALEZ PERALES  
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

**CARRILLO Y C.ª**  
 ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en A PARFE**  
 Primeras materias para abonos:  
 Sulfato de amoníaco. -Nitrato de sosa. -Superfosfatos de todas graduaciones. -Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**Sucursales:**  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

# Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**  
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África  
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, librerías, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetaría. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuquería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.  
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.  
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.  
**Strachan, 20, Málaga**

# La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal  
 CAPITAL Ptas. 10.000.000. -GABANTIA depositada Ptas. 12.000.000  
 Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
 Seguros de valores y paquetes. -Rentas vitalicias.  
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Contreras. Oficinas, calle Alfaro, núm. 23, Córdoba.  
 Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 72.º  
 Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Angel García y García. Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

# Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

# Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS  
**Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.**  
**Proveida adquisición de la ciencia médica.**  
**PRECIO: 4 PESETAS FRASCO**  
 DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37. -Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. -Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3. -Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4. -Valencia: Blas Casas. -Sevilla: Fontán. -Murcia: Ruiz Seiquer. -Alicante: Aznar. -Valadolid: Calvo y Cacho. -San Sebastián: Viuda Tornero. -Bilbao: Gamendia. -Mallorca: Valenzuela. -Málaga: Franquelo. -Coruña: Salgado. -Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

# ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

# CALLICIDA

Estiropa rápidamente, sin dolor ni molestia, las callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no molesta los instrumentos de otros empastes y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.  
 De venta, farmacia del autor, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se recibe por correo y certificado.

# La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLOZAGA 1.ª-MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**23 años de existencia**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA. -SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.  
**RAFAELA MORENO Profesora en partos**  
 Elvira, núm. 28

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa SAN JERONIMO

á todos conocer precios y surtidos de la casa ZACATIN NÚM. 22